I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 2128 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS
3. C.C o Nit	65.775.964

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	12/10/2023
Fecha de inicio:	13/10/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
(N.A)				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$12.857.000
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$12.857.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.967.000	Pago No 7.	
Pago No 2.	$4.945.000	Pago No 8.	
Pago No 3.		Pago No 9.	
Pago No 4.		Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$7.912.000
11. Saldo a Pagar	$4.945.000
12. Valor Total Pagado	$12.857.000
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población contemplada dentro del alcance misional de la ARN acceda, participe y alcance los objetivos enmarcados en las rutas y estrategias económicas de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa aplicable a la materia, los métodos operativos vigentes y a los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Las actividades orientadas a la sostenibilidad económica para el presente contrato se desarrollaron de la siguiente manera: Se inicia realizando la revisión del avance de la población objeto dentro de su proceso, intereses, necesidades y cumplimiento de requisitos para el trámite de Proyectos Productivos y Beneficios de Inserción Económica y con base en esto se realiza la proyección para el ultimo trimestre de 2023 y para 2024. Posteriormente en el mes de noviembre se realiza Socialización de la Estrategia de Sostenibilidad con asociaciones como ASOMUFORPRO y PRODELCOMUN. Para la presente vigencia se participó en los diferentes comités de compras en el marco del convenio 038-438 de 2022 entre Innpulsa y ARN con la aprobación de fortalecimiento para los ubicados en el departamento de Cundinamarca. Durante el año 2023 se participó en la revisión de un (1) PRE y cuatro (4) BIE´S para las radicaciones correspondientes al T4, adicional a las actividades relacionadas para este fon como es la remisión mensual de cronograma de radicaciones, distribución para revisión, trámite de memorandos y cargue de documentos en las carpetas destinadas por el GSE. Conforme a solicitud remitida por el GT Bogotá y a directrices dadas por la Coordinación se realiza junto con los profesionales la programación para la aplicación de 13 ISPPI que se encuentran en la jurisdicción del G. Por otra parte, se adelantó de reunión con ASOPROACOL para firma de actas de inicio de Asistencia Técnica para 4 PRE individuales ubicados en el departamento de Cundinamarca.

	Finalmente se viene desarrollando reuniones periódicas con el equipo de Sostenibilidad del GT para organización de las diferentes tareas del área de productividad
2. Acompañar y realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos o individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente y, a los planes de seguimiento e implementación enmarcado en la estrategia de sostenibilidad.	Para la presente vigencia se realiza seguimiento al estado de 120 Proyectos Productivos ubicados en los departamentos de Boyacá, Casanare y Amazonas, esto con el propósito de conocer el estado general independiente de si el seguimiento se encuentra finalizado o en proceso, encontrando que el 72% se encuentran en funcionamiento, algunos de estos (5 PP) con traslado de recursos invirtiendo en otro tipo de negocio. Por otra parte, quincenalmente se realiza seguimiento a la aplicación ISUN (Seguimiento a unidades de negocio) cerrando el año con un cumplimiento del 90%. Se aclara que se ha requerido del apoyo de otros GT para la aplicación de este instrumento a Unidades Productivas ubicadas fuera de nuestra jurisdicción De manera quincenal, también se realiza seguimiento a los PPI, con un cumplimiento del 55% sin embargo se identifican novedades que evidencian un mayor cumplimiento, las cuales son reportadas al GSE. Durante el mes de noviembre se realiza aplicación de ISPPC a proyecto ubicado en Barranca de Upia, perteneciente a la asociación PRODELCOMUN, consecuentemente se realiza digitación en plataforma KOBO y entrega a Gestión Documental.
3. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas.	Las actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas se desarrollaron de la siguiente manera: Para el mes de octubre se realizó revisión general del estado de las diferentes formas asociativas con las que cuenta actualmente el Grupo territorial con el fin de realizar un diagnóstico general y punto de partida para le acompañamiento a realizar en la presente vigencia en conjunto con todo el equipo de productividad del GT CBC Para el mes de noviembre se realiza socialización de la estrategia de Sostenibilidad para dos formas asociativas ASOMUFORPRO (Soacha) y PRODELCOMUN (Barranca de Upía) y para el mes de diciembre se realiza seguimiento al interés en la postulación a la estrategia. Por otra parte, en el mes de diciembre se participa en Asamblea General de la Asociación Asogroinca (Caribayona) y en reunión con colectivo ASTEPAZ (Sogamoso) donde se brindan

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	orientaciones frente a planes de seguimiento e implementación enmarcado en la estrategia de sostenibilidad de los diferentes proyectos productivos y acceso a tierras.
4. Apoyar, articular y velar por el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional.	Para el presente periodo se participó en actividades orientadas en la actualización de Métodos de operación, entrenamiento plan de choque Arauca, Socialización análisis preliminares para acceso a tierras de ASTEPAZ y COMFACOP y Participación segundo y tercer comités de compras en el marco del convenio 038-438 de 2022 entre Innpulsa y ARN.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio para crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Participación en reunión con el SENA de Boyacá para el mes de diciembre con el fin de proyectar actividades de capacitación y fortalecimiento a población y proyectos productivos
6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población destinataria, frente a las rutas y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Se realizan encuentros periódicos con facilitadores y reintegradores con el fin de dar lineamientos frente al trámite de BIE y PRE a radicar en el T4. Por otra parte, en el mensualmente se participa en las reuniones de equipo primario lideradas por la coordinación con el fin de revisar temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo, así como el cumplimiento al plan operativo establecido (reuniones programadas a desarrollar de manera semanal)
7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Para el presente mes se atendieron de manera oportuna las diferentes solicitudes de la Coordinación, incluyendo informe de honorarios mensual, informe de gestión anual, informe final de contrato y demás solicitudes requeridas conforme al rol desarrollado dentro del GT.
8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Los insumos requeridos para dar respuesta a las PQRS y cierres de SNC se brindaron oportunamente y a la fecha del presente informe no se cuenta con SNC o PQRSD en proceso de subsanación.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para la presente vigencia se participó en el Consejo de paz y Derechos Humanos convocado por la Gobernación del Amazonas en la ciudad de Leticia y en el Consejo de Paz y Derechos Humanos del municipio de Facatativá Por otra parte, se realiza seguimiento y cargue de soportes a la carpeta compartida de SNC del GT. Adicionalmente se participó en:

	• Entrenamiento para voceros organizado por el grupo de Comunicaciones de la ARN con el apoyo de la Universidad Piloto • ITPS del Departamento de Casanare, donde se contó con la presencia de ONU, Policía y Ejército. • Reuniones de seguimiento a entrega de inmueble a la Fundación Casa memoria del Municipio de Soacha • Rendición de Cuentas del Grupo Territorial. • Actividad de cierre de fin de año programada pro la entidad para los colaboradores del GT CBC • Comités periódicos de equipo del GT CBC

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Radicación del 100% de BIE proyectados para 2023	Carpeta de Radicación BIE GSE S:\2023

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N.A.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Para la presente vigencia, no se realizó supervisión a contratos.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N.A.
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	N.A.

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento en el contrato

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Carolina Cetina Zorro
Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

CAROLINA CETINA ZORRO

No. Cédula: 52522971

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D. C.
www.bsl.com.co



DATOS PERSONALES

Fecha de Atención: 7/12/2023
Tipo de Consulta: Examen Médico Ocupacional Ingreso
Paciente: Magally Adriana Triana Santos
Documento: 65775964
Edad: 46 Género: FEMENINO
Ciudad: Bogotá
Empresa: PARTICULAR
Cargo: Contratista

EXÁMENES REALIZADOS

Examen Médico Osteomuscular

CONCEPTO EVALUACIÓN MÉDICA

ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Magally Triana con documento de identificación No 65775964 se considera que es ELEGIBLE PARA EL CARGO SIN RECOMENDACIONES LABORALES para desempeñar la ocupación del cargo descrito

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

Basándonos en los resultados obtenidos de la evaluación osteomuscular, certificamos que el paciente presenta un sistema osteomuscular en condiciones óptimas de salud. Esta condición le permite llevar a cabo una variedad de actividades físicas y cotidianas sin restricciones notables y con un riesgo mínimo de lesiones osteomusculares.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
2. CAPACITACIÓN DE HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE COLUMNA
3. ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTO DE TRABAJO
4. EJERCICIO FISICO FRECUENTE.
5. DIETA BALANCEADA.

SALUD FÍSICA Y MENTAL

A no ser que presentes una restricción médica realizar al menos 150 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada, o al menos 75 minutos semanales de ejercicio de alta intensidad.
Consume alimentos variados, incluyendo frutas y verduras
Reduce el consumo de sal, grasas saturadas y el azúcar
Mantén una buena hidratación bebiendo suficiente agua
Sigue una rutina y organiza tu tiempo en el trabajo, familia, estudio, cuidado personal y hobbies.
Reduce la exposición a noticias negativas
Mantén el contacto social vía telefónica - virtual o de forma presencial teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad
Mantén hábitos de sueño

JUAN JOSE REATIGA
REGISTRO MEDICO NO 14791
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 460
6 DE JULIO DE 2020

Verifica la validez de este certificado

Magally Triana
FIRMA TRABAJADOR
65775964